

El mercado de la intermediación financiera y sus interrelaciones con la economía del departamento del Atlántico (2004-2009)*

The financial market and networking with the economy of Departamento del Atlantico (2004-2009)

Gustavo Jesús Quevedo Cabana**

Corporación Universitaria de la Costa

Artículo de Investigación Científica y Tecnológica/ Recibido: Agosto 15 de 2011/ Aceptado: Septiembre 26 de 2011

RESUMEN

Se presenta una síntesis de la evolución y estructura del sistema financiero, siendo las Leyes 25 y 45 de 1923 las que establecieron en Colombia el sistema de banca central e intermediarios financieros y se le dio un marco institucional, jurídico y operativo, permitiendo que el modelo desarrollado hasta 1990 fuera de banca especializada. Con las Leyes 45 de 1990 y 35 de 1993 se redefinió el papel y la estructura del sistema financiero, pasando de una banca especializada hacia una de matriz-filiales. Así mismo, se da a conocer la dinámica desplegada por el mercado de la intermediación a través de las captaciones y colocaciones y su capacidad para generar valor agregado y de esta manera contribuir al crecimiento de la economía del departamento del Atlántico.

Palabras clave

Bancos, Captaciones, Colocaciones, Intermediación financiera, Multibanca, PIB, Sistema Financiero.

ABSTRACT

This article provides an overview of the evolution and structure of the financial system, with laws 25 and 45 of 1923 he set in Colombia, the central banking system and financial intermediaries and was given an institutional, legal and operational allowing 1990 model was developed to specialized banking. With 45 of 1990 laws and 35 of 1993 that redefined the role and structure of the financial system, from a bench dedicated to matrix-subsidiaries. Thus, it is given to know the dynamics displayed by the market through the intermediation of deposits and loans and their ability to generate added value and thus contribute to the growth of the economy of the departamento del Atlantico.

Keywords

Banks, Deposits, Financial Intermediation, Multibanca, GNP, Financial System, Interest Rates.

* Este artículo es resultado de la investigación titulada: El sector financiero y sus interrelaciones con las actividades productivas del departamento del Atlántico 2004 - 2008. Hace parte de la línea de investigación en "Economía Aplicada" del grupo de investigación Administración Social. Categoría "B" Colciencias.

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero colombiano en los últimos años ha sido materia de grandes debates, discusiones y análisis por parte de especialistas, en razón a los grandes cambios estructurales y transformaciones surgidas en las últimas tres décadas del siglo pasado, dado la importancia y beneficio que este sector representa para la economía de cualquier país.

Sus principales actividades se pueden resumir en tres: Captar recursos, ofrecer créditos y proveer a la economía de un sistema de pagos. El desarrollo de estas actividades tiene efectos sobre la economía en su conjunto, dado que pueden promover la inversión y estimular el consumo. Un sistema financiero sólido, que logre tal propósito, tiene altas posibilidades de influir en el crecimiento de los sectores reales, porque ofrece los recursos necesarios para desarrollar los proyectos de inversión dirigidos a aumentar la capacidad productiva o para consumir los bienes producidos.

El presente artículo se ha dividido en cuatro partes; en la primera se hace una descripción de la evolución del sistema financiero colombiano; en la parte dos se presenta la actual estructura; seguidamente, en las partes 3 y 4 se hace un análisis de la dinámica del mercado financiero, a la luz de la estructura de sus captaciones y colocaciones; y del sector financiero y la economía del departamento, vistos como la capacidad para generar valor agregado y de esta manera contribuir a su crecimiento. Por último, se hacen unas consideraciones finales.

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

Los principales bancos comerciales que funcionaron en el país fueron fundados a finales del siglo XIX, cuando se crearon el Banco de Bogotá (1870), el Banco de Antioquia (1872) y el Banco de Colombia (1875).

En los primeros años del siglo XX surgieron bancos y cajas de ahorro en las capitales de departamentos y otras localidades provinciales. Con frecuencia los bancos emitían bonos o cédulas mediante las cuales captaban recursos en una época de extrema escasez de medios moneta-

rios; también existieron bancos hipotecarios cuyos antecedentes se remontan al siglo XIX.

En marzo de 1923 el gobierno del presidente Pedro Nel Ospina contrató un grupo de expertos presididos por el profesor Edwin Walter Kemmerer, grupo que más tarde se llamó la Misión Kemmerer, encargada de reorganizar las finanzas públicas y el sistema financiero y se expiden las Leyes 25 y 45 de 1923 que establecieron en Colombia el sistema de banca central e intermediarios financieros y se crea la Superintendencia Bancaria como ente de vigilancia y se le dio un marco institucional jurídico y operativo.

* Economista, Corporación Universitaria de la Costa CUC. Magíster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos; Universidad Politécnica de Cataluña, España. Especialista en Finanzas y Sistemas, Corporación Universitaria de la Costa CUC. Especialista en Métodos y Técnicas de investigación Aplicadas a la Educación y las Ciencias Sociales. Diplomado en pedagogía profesional. Docente tiempo completo Facultad de Ciencias Económicas. Programa de Administración de Empresas, Corporación Universitaria de la Costa CUC. Docente de postgrados.

La Ley 45 del 1923, orgánica del sistema bancario, creó una estructura de bancos con funciones múltiples al permitirles la realización de diferentes operaciones que abarcaban todo el universo financiero de la época. Así, los bancos comerciales, además de su función principal la cual es la de captar y colocar recursos a corto plazo, podían también captar ahorro, conceder créditos hipotecarios y realizar operaciones de fiducia.

En el año 1924, mediante la Ley 68, se autorizó al gobierno a fundar el Banco Agrícola hipotecario, el cual tuvo vigencia hasta el año de 1945 y fue reemplazado en sus funciones por la Caja de Crédito Agrario, creada en 1931, y en el año 1933 sufrió algunos cambios para orientar sus recursos a la financiación de la industria, y posteriormente, en 1940, se le permitió la financiación de actividades mineras.

En 1932 se crea el Banco Central Hipotecario cuyo objetivo fundamental es el de financiar la adquisición de vivienda. Para ello, siguiendo los lineamientos establecidos por la Misión Kemmerer, se captaban recursos a largo plazo, lo que permitió a este banco colocar sus préstamos también a largo plazo.

En 1939, mediante la expedición del Decreto Ley 200, se creó el Instituto de Crédito Territorial, el cual estaba destinado a promover la construcción de vivienda campesina. Un año después (1940) se crea el Instituto de Fomento Industrial cuya función era la de impulsar el desarrollo de la actividad industrial, especialmente de aquellos destinados a la explotación de materias primas nacionales (Jaramillo, 1989).

A finales de los años cuarenta, ante la debilidad del mercado financiero, se crean las Sociedades de Capitalización mediante la Ley 66 del 1947 con el propósito de apoyar la financiación de capitales con destino a la inversión productiva.

En los años cincuenta se crearon nuevas instituciones bancarias de inspiración oficial a favor de sectores específicos para desarrollar en las ciudades con la pequeña industria lo que la Caja Agraria realizaba en el campo; con tal propósito se fundó en 1951 el Banco Popular. Igualmente, en apoyo de la ganadería y la agricultura comercial, se fundó en 1956 el Banco Ganadero y en 1953 el Banco Cafetero, respaldando la acción de la Federación y de otras entidades del sector cafetero. En 1957 se crearon las Corporaciones Financieras (Decretos 336 de 1957 y 2360 de 1960), encargadas de la promoción, creación, transformación de empresas manufactureras, agropecuarias o mineras, otorgándoles financiación a mediano y largo plazo y brindándoles asesorías financieras especializadas.

En 1963 se creó la Junta Monetaria, encargada desde entonces de todo lo relativo al manejo monetario y financiero. También en los sesenta tuvo lugar la apertura de fondos de fomento adscritos al Banco de la República, con el fin de promover el financiamiento en sectores como la industria, la agricultura y las exportaciones, a través del mecanismo de redescuento. Entre estos fondos están: el Fondo de Inversiones Privadas - FIP, concebido para completar la financiación externa de proyectos industriales de larga duración; el Fondo de Promoción de Exportaciones - Proexpo, para financiar al sector exportador; el Fondo Financiero Industrial - FFI para los medianos industriales. También se crearon fondos en apoyo de programas públicos de desarrollo de las ciudades, entre los cuales el más destacado ha sido el Fondo de Desarrollo Urbano.

En mayo de 1972 surge el nuevo sistema de activo financiero denominado sistema UPAC (Unidad de poder adquisitivo constante), con el fin de coordinar recursos hacia el sector de la construcción a través de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda - CAV.

Otra medida que contribuyó a alterar la fisonomía del sistema fue la legalización en 1973 de los llamados intermediarios financieros, que habían servido de medio para canalizar las operaciones financieras por fuera de las regulaciones existentes. Estas entidades recibieron el nombre de Compañías de Financiamiento Comercial, creadas en 1979, que se encargaron principalmente de las operaciones para adquirir bienes de consumo durable.

Luego de los años ochenta, después de un periodo de auge, la economía del país se había deteriorado; poderosos grupos financieros se enfrentaban por el dominio de empresas industriales y comerciales en un escenario caracterizado por la ausencia de regulación estatal adecuada sobre el sistema financiero; no había control sobre la excesiva especulación de entidades nacionales en el sistema financiero internacional. Los problemas de liquidez y disminución del patrimonio de varias entidades quebrantaron la confianza del público. La oportuna intervención del Estado, entre 1982 hasta 1984, evitó que la crisis prosperara y para recuperar la confianza del público se tomaron una serie de medidas, entre ellas la creación del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), encargado de atender los problemas de solvencias de entidades en crisis.

Para el final de la década de los ochenta era posible considerar que el sistema financiero había superado exitosamente la crisis que estalló en 1982. No obstante su saneamiento, el sector financiero del país de 1990 conserva muchas de las características que tenía antes de la crisis; se trataba de un sector financiero pequeño sometido a un esquema de banca especializada con muy limitada diversidad de apropiaciones, enmarcado en el rígido conjunto de barreras de entrada con el cual se había intentado introducir algún orden a la proliferación de agentes financieros y sus innovaciones de años anteriores.

Los cambios que experimentó la economía colombiana a finales de la década de los ochenta y comienzos de la siguiente hacían necesario que el sistema financiero por sí mismo, y como elemento esencial para el desarrollo de los demás sectores económicos, incrementara su competencia, eficiencia y eficacia y fue así como a comienzos de la década de los noventa se inició un ambicioso programa de modernización económica orientado a mejorar la eficiencia de la asignación de recursos e incrementar la productividad.

Los cambios organizacionales que se dieron en el sistema financiero se concretaron en las Leyes 45 de 1990 y 35 de 1993 que redefinieron el papel y la estructura del sistema financiero, pasando de una banca especializada hacia una de matriz-filiales consistentes en la conformación de grupos financieros donde existe una matriz (establecimiento de crédito o compañía de seguros) que puede participar en filiales especializadas de servicios financieros. *“Se simplificaron las reglas de entrada y salida de intermediarios, se introdujo una regulación prudencial más estricta, se eliminaron las barreras existentes para la inversión extranjera en el sector y se desmontó el esquema de crédito de fomento del Banco de la República; adicionalmente, mediante modificaciones en la legislación tributaria, se eliminó la doble tributación para tratar de promover el desarrollo de los mercados de acciones y del mercado interno de bonos”.* (Urrutia, 2000)

Estas reformas tuvieron un gran impacto sobre lo que sería el desarrollo del sistema financiero en la última década del siglo XX. De un mercado y un sistema relativamente pequeño y deprimido se hizo tránsito hacia uno más grande, diversificado, profundo y refinado y un sistema sustancialmente libre en su operación y universal en sus mecanismos de captación de recursos y de otorgamiento de crédito. Desapareció el UPAC ligado a la evolución del IPC, como instru-

mento de captación de ahorro exclusivo de las CAV y ésta pasó a vincularse directamente con la tasa de interés de referencia para la captación de recursos de todo el sistema financiero. Además, se diversificó en número y tipo de entidades; las sociedades fiduciarias adquirieron una gran dimensión, se separaron de los bancos y se crearon los fondos de pensiones (voluntarios y obligatorios) y los de cesantías. El mercado de capitales centrados alrededor de las bolsas de valores tuvo un auge importante entre 1992-1997 movido fundamentalmente por la presencia de otros agentes como los fondos de inversión extranjera.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

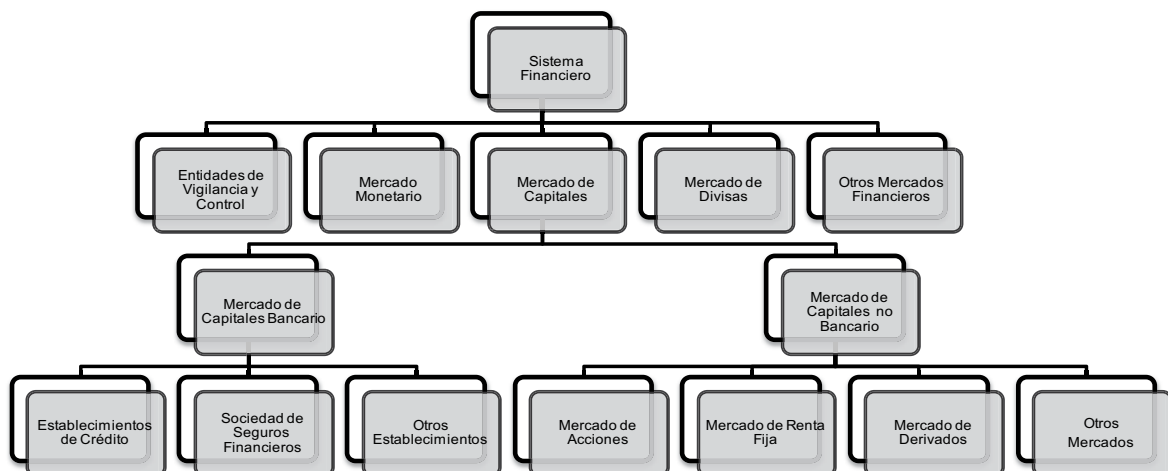
La actual estructura del sistema financiero colombiano se originó a partir de la Misión Kemmerer en el año de 1923, la cual permitió mejorar las condiciones económicas que no se presentaron en los años anteriores debido al mal manejo y a la mala distribución de las funciones de la economía. Esta Misión tenía como filosofía establecer una moneda sana al igual que el control de crédito y educar la inflación

para garantizar la estabilidad de la moneda y en consecuencia su protección contra la pérdida del poder adquisitivo. Todo esto se llevó a cabo mediante la Ley 25 de 1923, por la cual se organizó el Banco emisor, es decir, el Banco de la República; también la Ley 45 de 1923 hizo posible la creación de los establecimientos bancarios que ayudarían a la captación y colocación de los recursos para el buen manejo del sector financiero; además esta misma ley permitió la creación de la Superintendencia Bancaria que se encargaría de la vigilancia y control de los diferentes establecimientos bancarios. Esta ley permitió llevar a cabo en Colombia el modelo de banca especializada que se mantendría hasta 1990, con base en el cual las entidades financieras se especializarían según determinados tipos de negocios.

Colombia cuenta hoy con un sistema financiero regulado, y se ha pasado de un sistema de banca especializada hacia uno de matriz-filiales, y al igual que la mayoría de los del mundo, está conformado por las autoridades de supervisión y control, por el mercado monetario, el mercado cambiario, el mercado de capitales y otros mercados (Gráfico 1).

Gráfico 1.

Fuente: Cárdenas (2009)



DINÁMICA DEL MERCADO FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Dinámica de las captaciones del sistema financiero

Las captaciones son operaciones pasivas que constituye la principal fuente de recursos de los distintos intermediarios (bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras), mediante diferentes modalidades tales como: cuentas corrientes, cuenta de ahorros, certificado de depósito a término, etc., considerados como los de mayor relevancia.

Las captaciones del sistema financiero en el departamento del Atlántico muestran en el periodo un comportamiento bastante significativo al registrar un crecimiento promedio anual del 10,5%, superior a la inflación, al pasar de \$2.109.689 millones en diciembre de 2004 a \$3.481.963 millones en el mismo mes de 2009. Dicho comportamiento estuvo influenciado por los buenos resultados presentados por la actividad productiva del departamento y por la solidez que ha venido mostrando el sistema financiero, lo cual genera un clima de confianza muy favorable entre sus usuarios.

En cuanto a la participación en el total regional y nacional, las captaciones del sistema financiero del departamento del Atlántico representan

en promedio el 32,4% y 2,38%, respectivamente (Tabla 1).

Al analizar el comportamiento de las captaciones por grupos de intermediarios se observa que las cooperativas financieras, compañías de financiamiento comercial y los bancos presentan en el período los mayores niveles de crecimiento: 139%, 21% y 9,9%, respectivamente. Por el contrario, las corporaciones financieras registran en el período una disminución en su ritmo de crecimiento del 20% (Tabla 1).

Según el tipo de intermediario, del total de recursos captados, éstos se originaron en un 84% en promedio por los bancos, seguidos de las compañías de financiamiento comercial (14,7%), quienes en conjunto absorben el 98,7% del total de recursos captados.

Se resalta el hecho de que los bancos, a pesar de ser líderes del sistema de captación del departamento, han venido perdiendo participación a todo lo largo del periodo al pasar de representar el 86% en el 2004 a 82% en el 2009, es decir, perdieron 4 puntos; igual suerte corrieron las corporaciones financieras que perdieron 4 puntos; en tanto que las compañías de financiamiento comercial incrementaron su participación al pasar de 8,6% en el 2004 al 13% en el 2009 (Tabla 2).

Tabla 1. Captaciones del sistema financiero según intermediarios en el departamento del Atlántico (2004-2009) Millones de pesos

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos del autor

Intermediarios	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Cre. Prom
Bancos	1.816.606	1.848.699	2.278.956	2.420.702	2.557.836	2.921.200	9,9
Corp. Finan.	111.383	121.572	42.828	36.919	22.632	37.641	(20)
Comp. Fin. Cial.	181.025	219.158	321.667	448.421	501.355	469.998	21
Coop. Financ.	675	1.169	662	32.287	43.643	53.124	139
Total	2.109.689	2.190.598	2.644.113	2.938.329	3.125.470	3.481.963	10,5
Part. Nacional	2,7	2,4	2,5	2,3	2,1	2,3	2,38
Part. Regional	38,9	37,3	38,2	39,1	36,3	37,1	32,4

Analizando el comportamiento de las captaciones por tipo de productos en el período, se observa que tanto los depósitos de ahorro como las cuentas corrientes y los certificados de depósito a término registraron un aumento significativo en su ritmo de crecimiento del orden del 83,4%, 71,8% y 41,6%, respectivamente. En cuanto a la participación de los productos en el total de recursos captados, los depósitos de ahorro se muestran como los de mejor desem-

peño, con una participación del 40% en promedio, seguidos muy de cerca por los certificados de depósito a término (32,8%) y las cuentas corrientes (25,1%), que en conjunto absorben 97,9% de las captaciones del sistema financiero del departamento del Atlántico. Cabe destacar que los certificados de ahorro de valor real, las cuentas de ahorro especial y los títulos de inversión en circulación son instrumentos poco demandados por los clientes del sector (Tabla 3).

Tabla 2. Participación de las captaciones del sistema financiero según Intermediarios en el departamento del Atlántico (2004-2009)

Fuente: Tabla 1. Cálculos del autor

Intermediarios	2004 % Part	2005 % Part	2006 % Part	2007 % Part	2008 % Part	2009 % Part	Promedio % Part
Bancos	86	84	86	82	82	84	84
Corp. Finan.	5,3	5,5	1,6	1,4	0,7	1,3	2,6
Comp. Fin. Cial.	8,6	10	12	15	16	13	12,4
Coop. Financ.	0,1	0,1	0,1	1,3	1,3	1,6	1,0
Total	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 3. Captaciones del sistema financiero según productos en el departamento del Atlántico (2004-2009). Millones de pesos

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos del autor

Años	Dep. cta. corriente	Dep. Simples	CDT	Depósitos de Ahorro	Cuenta Ahorro Especial	Cert. Ah. Valor real	Títulos Inversión	Total
2004	531.098	7	735.903	822.386	12.316	2.131	5.848	2.109.689
2005	570.556	1	701.179	999.346	12.029	2.015	5.472	2.190.598
2006	667.586	64	803.486	1.125.678	13.232	1.768	2.300	2.644.113
2007	780.202	36	1.028.209	1.113.459	13.234	1.850	1.339	2.938.329
2008	762.928	217	1.164.310	1.157.054	16.200	2.171	2.590	3.125.470
2009	912.795	194.622	1.042.222	1.508.388	15.412	2.036	913	3.676.388
Cre.	71,8	2,380	41,6	83,4	25,1	(4,4)	(84,3)	74,2
Part	25,1	0,9	32,8	40	0,5	0,2	0,3	100

Dinámica de las colocaciones del sistema financiero

La cartera del sistema financiero corresponde a aquel monto de los recursos captados a través de las diferentes modalidades, que conjuntamente con las de su propiedad son irrigados en

los distintos sectores económicos con el fin de dinamizar sus actividades.

Una forma de medir la evolución de la demanda de dinero en un mercado monetario y financiero está relacionada con el comportamiento de la variable crédito total, representada por los

recursos colocados por los intermediarios financieros, ya sean bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial o cooperativas financieras.

Estas operaciones activas realizadas por los distintos intermediarios localizados en el departamento del Atlántico muestran una dinámica superior a la presentada por las captaciones, llegando a duplicarlos, al registrar un crecimiento promedio anual del 22,1% al pasar de \$3.318.149 millones en el 2004 a \$9.012.518 millones en el 2009. Este comportamiento se explica principalmente por la cartera de microcréditos, la cual registró un crecimiento considerable del 33,2%, seguida de la cartera de consumo con un 30,5% en promedio en el período.

Al analizar el comportamiento de la cartera por tipo de intermediario, se observa que las cooperativas financieras se muestran como las de mayor desempeño al registrar un considerable crecimiento promedio anual del orden del 122%,

seguidas muy de lejos por los bancos y las compañías de financiamiento comercial con el 23,5% y 20,6%, respectivamente. Caso contrario ocurrió con la cartera de las corporaciones financieras, la cual presentó una importante caída en el 2006 y desaparece por el resto del período.

En lo que respecta a la participación en el total regional y nacional, la cartera del sistema financiero del departamento del Atlántico representa en promedio el 58,6% y 5,5%, respectivamente (Tabla 4).

Según la estructura de los recursos colocados, éstos mantienen la misma conformación que las captaciones en donde sobresalen los bancos con el 85% en promedio de las colocaciones con un importante incremento en el período al pasar de 81% en el 2004 a 86% en el 2009, seguidos de las compañías de financiamiento comercial con el 13%: Sin embargo, dicha participación tiende a disminuir, pues en el 2004 era del 14% y pasó en los dos últimos años del período al 13% (Tabla 5).

Tabla 4. Cartera del sistema financiero según intermediario en el departamento del Atlántico (2004-2009). Millones de pesos.

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos del autor

Intermediarios	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Crec
Sistema bancario	2.692.001	3.540.604	4.959.054	6.221.330	7.625.440	7.744.612	23,5
Corp. Financieras	161.778	205.306	183	-	-	-	-
Comp. Fin. Com.	462.268	631.992	758.042	1.002.094	1.141.835	1.153.576	20,6
Cooperativas financieras	2.102	2.964	3.551	85.009	99.335	114.330	122
Total	3.318.149	4.380.866	5.720.830	7.308.433	8.866.610	9.012.518	22,1
Part. Nacional %	4,8	5,7	5,7	5,7	5,8	5,8	5,5
Part. Regional %	55	60	60	59	59	59	58,6

Tabla 5. Participación de la cartera del sistema financiero según intermediario en el departamento del Atlántico (2004-2009). Millones de pesos

Fuente: Tabla 4. Cálculos del autor

Intermediarios	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Prom % Part
Sistema bancario	81	81	86	85	86	86	85
Corp. Financieras	4	4	-	-	-	-	-
Cías. Fin. Comercial	14	14	13	14	13	13	14
Cooperativas financieras	1	1	1	1	1	1	1,0
Total	100	100	100	100	100	100	100

En cuanto el destino dado a los recursos, estos fueron canalizados principalmente hacia la actividad comercial, correspondiéndole el 74% en promedio del total de la cartera con un crecimiento del 21,7% en el periodo, manteniendo una tendencia creciente hasta el año 2008 y una leve caída en el 2009; seguido por el crédito de consumo con una participación del 18%, con un crecimiento del 30,5%, con una tendencia creciente; estos dos rubros absorben el 92% del monto total de la cartera del departamento, guardando relación con la dinámica desplegada en la ciudad con el boom de los hipermercados.

Le siguen el crédito de vivienda con el 7% y el microcrédito con el 1%, con crecimientos en el periodo del 6,5% y 33%, respectivamente (Tablas 6 y 7).

Cabe señalar que los microcréditos aparecen en el 2002, como una forma de reactivar la economía, jalonar el empleo y apoyar con créditos a la población con un endeudamiento que no supere los veinticinco salarios mínimos legales y cuyos recursos sean destinados a la compra de servicios y bienes de consumo del pequeño empresario.

Tabla 6. Cartera del sistema financiero según destino en el departamento del Atlántico (2004 - 2009) Millones de pesos

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos del autor

Destino	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Crec. Prom
Créditos de vivienda	318.864	306.727	322.001	397.136	424.276	438.539	6,5
Créditos de consumo	478.947	770.744	1.124.991	1.527.121	1.648.036	1.813.498	30,5
Créditos comerciales	2.506.176	3.311.993	3.644.233	5.343.968	6.757.920	6.700.916	21,7
Microcréditos	14.162	21.402	29.605	40.208	56.378	59.565	33,2
Total	3.318.149	4.380.866	5.720.830	7.308.433	8.866.610	9.012.518	22,1

Tabla 7. Participación de la cartera del sistema financiero según destino en el departamento del Atlántico (2004 - 2009). Millones de pesos

Fuente: Tabla 6. Cálculos del autor

Destino	2004 % Part	2005 % Part	2006 % Part	2007 % Part	2008 % Part	2009 % Part	Promedio % Part
Créditos de vivienda	10	7,0	6,0	5,0	5,0	5,0	7,0
Créditos de consumo	14	17	19	21	19	20	18,0
Créditos comerciales	75	75	74	73	75	74	74,0
Microcréditos	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Total	100	100	100	100	100	100	100

EL SECTOR FINANCIERO Y LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO

En este acápite se presenta el sector financiero ya no como sistema sino como sector propiamente dicho; es decir, por su capacidad para generar valor agregado y de esta manera contribuir al crecimiento de la economía del departamento.

Sector financiero y producto interno bruto (PIB)

Como puede observarse en la Tabla 8, el PIB del sector financiero pasó de \$562.468 millones en 2005 a \$695.858 millones en el 2007, lo que significó un incremento del 24%, cifra muy inferior a la presentada por el total del PIB departamental que fue del 44%. La tendencia de crecimiento en el periodo no ha sido sostenida a tal punto que el año 2005 se presenta una caída en el ritmo de crecimiento que contrasta con la mayoría del resto de sectores, para luego en los dos últimos años lograr una recuperación y seguir por una senda de crecimiento.

La participación del sector financiero en la generación del valor agregado de la economía del

departamento, medida a precios corrientes durante los últimos cuatros años, ha permanecido relativamente constante con una participación del 4,7% del PIB. Lo anterior demuestra que el sector financiero como tal juega un rol secundario en la estructura económica del departamento, pues su contribución en el PIB está muy por debajo de otros sectores como industria, comercio, transporte y electricidad y gas.

Empleo generado por el sector

Las cifras de empleos generados por el sector financiero en el departamento del Atlántico en el 2009 se encuentran registradas en la Tabla 9. En ésta se puede observar que el sector generó un total de 5.661 empleos de los cuales el sector bancario absorbe el mayor número de empleados: 3.589 (63%), seguido por las compañías de financiamiento comercial con 2.025 empleos (36%) y con una exigua participación las cooperativas financieras con 47, 1% del empleo total del sector.

En cuanto a la modalidad de contratación, el 79% son contratados de manera directa, mientras que el restante 21% son subcontratados. Del total de contratados el 65% corresponde a los bancos y el 34% a las compañías de finan-

Tabla 8. Producto interno bruto en el departamento del Atlántico por sectores económicos (2004 - 2007). Millones de pesos corrientes

FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Sectores	2004	2005	2006	2007	Part. Prom. en el PIB	% Var
Agropecuario	377.289	424.917	476.623	521.289	3.0	38
Industria	2.390.090	2.905.697	3.082.216	3.512.362	20	46
Comercio	1.381.356	1.299.356	1.685.509	2.105.404	10.7	52
Financiero	562.468	561.136	600.710	695.858	4.7	24
Transporte	700.476	1.065.140	1.162.425	1.343.988	7.5	91
Salud	515.058	533.976	612.124	655.938	4.0	27
Elect. y Gas	1.262.229	792.933	887.781	951.274	7.0	(24,6)
Otros	5.173.293	6.384.013	7.092.475	8.029.204	43,5	55
Total	12.362.259	13.967.168	15.599.863	17.815.317	100	44

Tabla 9. Entidades financieras y empleos generados en el departamento del Atlántico 2009

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos del autor

Entidades	Empleados contratados	% Part.	Empleados subcontrat.	% Part.	Total empleados	% Part.
Bancos	2.925	65	664	56	3.589	63
Comp. de Finan. comercial	1.509	34	516	43	2.025	36
Cooperativas financieras	42	1,0	5	1,0	47	1,0
Total	4.476	100	1.185	100	5.661	100

ciamiento comercial; en tanto que para los subcontratados el 56% corresponden a los bancos y el 43% a las compañías de financiamiento comercial. El aporte de las cooperativas financieras en materia de empleo en el departamento es casi insignificante.

Nivel de desarrollo del sistema financiero en el departamento del Atlántico

Una forma muy sencilla de medir el grado de desarrollo del sistema financiero en una economía consiste en comparar el valor total del denominado ahorro financiero con el valor del producto interno bruto.

En concordancia con lo anterior, se utilizará como indicador de referencia el índice de profundización financiera (IPF), el cual propor-

nará una idea aproximada del ahorro financiero como proporción del PIB.

El índice de profundización financiera, tal como se observa en la Tabla 10, evidencia que en el departamento los saldos financieros captados por el sistema financiero tan solo alcanzan a representar el 16,5% en promedio del PIB y se ha mantenido estancada, cifra que se considera como baja de acuerdo con parámetros internacionales.

Este bajo indicador se convierte en una limitante para lograr un adecuado desarrollo financiero y por ende para el crecimiento económico del departamento, e indica de alguna forma ineficiencia del sistema para insertar buena parte de los recursos financieros a los flujos financieros que se manejan con eficiencia.

Tabla 10. Índice de profundización financiera, departamento del Atlántico (2004 - 2007). Millones de pesos

Fuente: Tablas 1 y 10. Cálculos del autor

Años	Ahorro finan.	PIB	IPF
2004	2.109.689	12.362.259	0,17
2005	2.190.598	13.967.168	0,16
2006	2.644.113	15.599.863	0,17
2007	2.938.329	17.815.317	0,16

CONSIDERACIONES FINALES

- En los últimos 20 años el sistema financiero colombiano ha presentado cambios muy profundos en su composición, tanto en la entrada de nuevos agentes como en la diversificación de sus operaciones. Se ha transitado de un esquema de banca especializada originada por la Ley 45 de 1923 hasta finales de los años ochenta, a un sistema de banca universal, basada en un sistema de matriz-filiales como resultado de la Ley 45 de 1990, lo que ha permitido que las actividades se hayan concentrado en el crédito, así como también se han diversificado los servicios ofrecidos por una misma entidad.
- Los recursos captados por el sistema financiero en el departamento del Atlántico presentan, en términos corrientes, en el periodo analizado, un crecimiento promedio anual del 10,5%; en tanto que las colocaciones lograron duplicar las captaciones al registrar un crecimiento de 22,1%.
- Los bancos mantienen su hegemonía en el sistema financiero en materia de captación y colocación con participación del 84% y 85%, respectivamente. La estructura de captación de recursos por parte del sistema financiero muestra a los depósitos de ahorro como los de mejor desempeño con una participación del 40% en promedio, seguido muy de cerca por los certificados de depósito a término (32,8%) y las cuentas corrientes (251%), que en conjunto absorben el 97,9% de las captaciones del sistema financiero del departamento del Atlántico.
- Los recursos irrigados por el sistema financiero fueron canalizados principalmente hacia la actividad comercial correspondiéndole el 74% en promedio; seguido por el crédito de consumo con una participación del 18% y vivienda con el 7% del total de la cartera.

- La cartera del sistema financiero del departamento estuvo atendida por los bancos en un 86%, compañías de financiamiento comercial 13% y las cooperativas financieras con el 1%.
- El sector financiero juega un rol secundario en la estructura económica del departamento; su contribución en el PIB es del 4%, muy por debajo de otros sectores como industria, comercio, transporte y electricidad y gas.
- El sector generó un total de 5.661 empleos de los cuales el sector bancario absorbe el mayor número de empleados: 3.589 (63%), seguido de las compañías de financiamiento comercial con 2.025 empleos (63%) y con una exigua participación de las cooperativas financieras con 47, 1% del empleo total del sector.
- El bajo nivel de profundización financiera del sector en el departamento del Atlántico denota la existencia de un sector poco eficiente, lo que impide un mayor grado de desarrollo; en consecuencia, se obstaculiza el crecimiento económico y está lejos de convertirse en uno de los pilares del progreso del departamento.

BIBLIOGRAFÍA

- Almanza Ramírez, C., & Daccaregtt Giha, J. (2000). Determinantes del Margen de Intermediación Bancario en Colombia. 1990-1999. Monografía No. 14. Barranquilla: Uninorte,
- Anaya Pulido, P. J. (2001). Colombia, un país por construir. Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Banco de la República (2000). El Sistema Financiero Colombiano. Revista Banco de la República, Vol. LXXIII, No. 897, Diciembre de 2000. Bogotá.

- Banco de la República (2001). El Crédito del Sector Financiero: su evolución en el último lustro e interpretaciones. Revista Banco de la República, Vol. LXXIV, No. 890, Diciembre de 2001. Bogotá.
- Banco de la República (2005). Reporte del Emisor. Bogotá: Departamento de Comunicación Institucional del Banco de la República. No. 74, Julio.
- Cárdenas Santamaría, M. (2009). Introducción a la economía colombiana. 2a. ed. Colombia: Alfaomega-Fedesarrollo.
- Correa Bonilla, Patricia (1999). Reflexiones sobre la Coyuntura Financiera. Revista Banco de la República, Mayo 1999.
- Gómez P, J. G. (2010) Dinero, banca y mercados financieros. Colombia: Alfaomega - Banco de la República.
- Jaramillo Salazar, D. (1989). El sector financiero en la economía colombiana. Trabajo de grado. Facultad de Economía. Barranquilla: Corporación Universitaria de la Costa.
- Medios y Medios (2004). Directorio guía del sector financiero 2004. Bogotá: Legis.
- Meisel Roca, A., & Posada Carbó, E. (1998). Bancos y banqueros de Barranquilla, 1873-1925. Banco de la República. Boletín Cultural y Bibliográfico: No. 17. Vol. XXV. Reproducción Mario Rivera. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda, Banco Mundial & Fedesarrollo (1996). Misión de Estudios del Mercado de Capitales. Santa fe de Bogotá.
- Misas, G. (1987). El Estado y el desarrollo del sector financiero. En: Mauricio Avella (Comp.). Evolución, crisis y reforma del sistema financiero colombiano. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo.
- Parra, C., & Salazar, N. (2000). La Crisis Financiera y la Experiencia Internacional. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Quevedo Cabana, G. (1985). Diagnóstico de la Actividad Financiera en la ciudad de Barranquilla. Departamento de Investigaciones Socioeconómicas. Barranquilla: Corporación Universitaria de la Costa.
- Quevedo Cabana, G. (2000). Dinámica de la Economía del Distrito Industrial, Portuario y Turístico de Barranquilla (1994-1998). Centro de Investigación y Desarrollo. Barranquilla: Corporación Universitaria de la Costa.
- Quevedo Cabana, G. (2007). Captaciones y colocaciones del sistema financiero en el Distrito de Barranquilla. Revista Desarrollo Indoamericano No. 119. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Sarmiento Espinel, J. A., & Cristancho Giraldo, L. A. (2009). Evolución del sistema financiero colombiano durante el período 1980 - 2007. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión. Universidad Militar Nueva Granada. Volumen XVII - No. 1 de Junio del 2009. Bogotá.
- Steiner, R., Borajas, A., & Salazar, N. (1997) El Margen de Intermediación Bancaria en Colombia. Coyuntura Económica Vol. 17, Diciembre 1997. Bogotá: Fedesarrollo.
- Tarapuez Chamarro, E., Rivera Bermúdez, C., & Donneys Beltrán, O. (2009). Estructura del sistema financiero colombiano. Colección moneda y banca. Tomo 4. Armenia: Universidad del Quindío.
- Urrutia Montoya, M. (2000). El sistema financiero colombiano. En: Revista del Banco de la República, No. 878. pp. 5-25.
- Zuleta, H. (1997). Una visión General del Sistema Financiero Colombiano. Borradores Semanales de Economía, Banco de la República. No. 71. Bogotá.
- Zuleta, L., & Valencia, J. (1980). Sector Financiero Colombiano: un Análisis del Desarrollo de la Intermediación Financiera. Medellín: Universidad de Antioquia.